

Samuel Toledano

(editor)

El periodismo de investigación en España

Un diagnóstico desde el futuro
de la profesión

CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación / 89



Cuadernos Artesanos de Comunicación - Comité Científico

Presidencia: José Luis Piñuel Raigada (UCM)

Secretaría: Concha Mateos (URJC)

- Bernardo Díaz Nosty (Universidad de Málaga, UMA)
- Carlos Elías (Universidad Carlos III de Madrid, UC3M)
- Javier Marzal (Universidad Jaume I, UJI)
- José Luis González Esteban (Universitat Miguel Hernández de Elche, UMH)
- José Luis Terrón (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)
- José Miguel Túñez (Universidad de Santiago, USC)
- Juan José Igartua (Universidad de Salamanca, USAL)
- Julio Montero (Universidad Complutense de Madrid, UCM)
- Marisa Humanes (Universidad Rey Juan Carlos, URJC)
- Miguel Vicente (Universidad de Valladolid, UVA)
- Miquel Rodrigo Alsina (Universidad Pompeu Fabra, UPF)
- Núria Almiron (Universidad Pompeu Fabra, UPF)
- Ramón Reig (Universidad de Sevilla, US)
- Ramón Zallo (Universidad del País Vasco, UPV-EHU)
- Victoria Tur (Universidad de Alicante, UA)

* Queda expresamente autorizada la reproducción total o parcial de los textos publicados en este libro, en cualquier formato o soporte imaginables, salvo por explícita voluntad en contra del autor o autora o en caso de ediciones con ánimo de lucro. Las publicaciones donde se incluyan textos de esta publicación serán ediciones no comerciales y han de estar igualmente acogidas a Creative Commons. Harán constar esta licencia y el carácter no venal de la publicación.

* La responsabilidad de cada texto o imágenes es de su autor o autora.

Samuel Toledano
(editor)

Héctor Rodríguez Afonso y Ardiel Rodríguez de los Santos (coordinadores del volumen)

Simón Abreu Alonso, Gabriel Batista Batista, Paula Bazo Perera, Ernesto García Pérez, Rommel Hernández González, Alicia Hernández Méndez, Anaïs Ojeda Pérez, Adolfo Rodríguez Moreno, Ana Santos Arozarena y Lucía Vergara Torrens
(coordinadores de grupo)

Alumnos de Periodismo de Investigación (2013-2014)
de la ULL (autores)

El periodismo de investigación en España

**Un diagnóstico desde el futuro
de la profesión**

CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación / 89



89º - *El periodismo de investigación en España. Un diagnóstico desde el futuro de la profesión* – Samuel Toledano (editor)

Héctor Rodríguez Afonso y Ardiel Rodríguez de los Santos (coordinadores del volumen) Alumnos de Periodismo de Investigación (2013-2014) de la ULL (autores)

Precio social: 4,55 € | Precio en librería: 5,90 €

Editores de la colección: Concha Mateos Martín y Alberto Ardèvol Abreu

Diseño: F. Drago

Ilustración de portada: Fragmento del cuadro "Mujer pensando", de Baudilio Miró Mainou, 1952 (Las Palmas)

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S. L.
c/ La Hornera, 41. La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal

- La Laguna (Tenerife), 2013 – Creative Commons

<http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/estatutos.html>

<http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/artesanos.html>

Protocolo de envío de manuscritos con destino a C.A.C.:

<http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/protocolo.html>

Descargar pdf:

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/cac89>



ISBN – 13: 978-84-15698-71-5

D. L.: TF-687-2015

Resumen

Este libro es el resultado de un trabajo colectivo de los alumnos de Periodismo de Investigación del Grado de Periodismo de la Universidad de La Laguna durante el curso académico 2013-2014. Con la orientación de Samuel Toledano, como profesor de la asignatura, los alumnos se adentran en la situación del periodismo de investigación en España. A medio camino entre el ensayo académico y el reportaje, se ofrece un libro que puede servir de manual para diagnosticar y apuntar algunas rutas a seguir por esta modalidad periodística.

Palabras clave

España, periodismo de investigación, Universidad de La Laguna

Abstract

This book is the result of a collective effort by Investigative Journalism students' in 2012-2013 at the Journalism degree in Universtiy of La Laguna. Students have the support of their lecturer, Samuel Toledano, in order to deep into the current investigative journalism in Spain. This book is both an academic essay and a reportage and can be used as a handbook, which analyzes and points out some paths to follow by this form of journalism.

Key words

Spain, investigative journalism, University of La Laguna

Autores

Capítulo 1

Paula Bazo Perera	Alejandro Méndez Perdigón
Verónica Betancor Ruiz	Violeta Mesa China
Tatiana Brito Gutiérrez	Carla Navarro Robayna
Raquel Cano Machado	Verónica Pavés Lorenzo
Sofía Clavijo Gutiérrez	Lucía Vergara Torrents
Melania Concepción Hernández	

Capítulo 2

Carla Domínguez Romero	Tomás Rodríguez Correa
Carla Jorge Vargas	Pablo Rodríguez Hernández
Yolanda Morales Pérez	Sara Rodríguez Hernández
Adrián Fco. Méndez de la Cruz	Adolfo Rodríguez Moreno
Diego Moreno Suárez	Ana Santos Arozarena
Alejandro Noda González	Tamara Ventura Díaz
Daniel Pinelo Casas	

Capítulo 3

Alberto Artiles Cruz	Cristina Martín Hernández
Gabriel Batista Batista	Anaïs Ojeda Pérez
Adonai Carballo Rodríguez	Emma Rodríguez Ruiz
Fulgencio Díaz Puga	Vanesa Saavedra González
Diego Domínguez Álvarez	Paula Socorro de la Guardia
Laura García Perera	Matías Zabaleta García
Enrique Luccini Díaz	

Capítulo 4

Melodie Arencibia Pérez	Yessenia García Morales
Rita Báez Falcón	Ernesto García Pérez
Javier Cañete Gutiérrez	Alicia Hernández Méndez
Alberto Catalán Simón	Patricia Martín Carlos
Laura Coello Socas	Fernando Rizo Martín
Romina Concepción Darías	Ruth Torres Monzón
Jacqueline Dorta Morales	Daniel Vargas Bozetto

Capítulo 5

Simón Abreu Alonso	Gabriel Hernández Rico
Cristian Gil Fuentes	Andrea Iyanga Momo
David González Martín	Lidia Izquierdo Abreu
Laura González Medina	Pablo Pérez Sosa
Rommel Hernández González	Joab Rodríguez Díaz



Índice

Los periodistas que vienen [11]

Prólogo, por Samuel Toledano

1. Periodismo de investigación: características, historia y contexto [15]

Paula Bazo y Lucía Vergara (coordinadoras de capítulo)

2. La crisis del periodismo [23]

Adolfo Rodríguez y Ana Santos (coordinadores de capítulo)

3. La importancia del periodismo de investigación [31]

Gabriel Batista y Anaïs Ojeda (coordinadores de capítulo)

4. Un diagnóstico al periodismo de investigación actual [41]

Ernesto García y Alicia Hernández (coordinadores de capítulo)

**5. ¿Hacia dónde va el periodismo de investigación?
Reflexiones y soluciones [47]**

Simón Abreu y Rommel Hernández (coordinadores de capítulo)



Prólogo

Los periodistas que vienen

Por Samuel Toledano

Profesor de Periodismo de Investigación en la ULL

GRAN PARTE DE LOS FUTUROS PERIODISTAS se están formando en las aulas de las universidades españolas. Un camino que se repite en muchos países del entorno, donde se ha descubierto que la mejor manera de aprender periodismo pasa por acudir a centros que, pese a sus aciertos y errores formativos u organizativos, ofrecen algo que no lo encontrarán en la profesión. Se trata de años en los que, más allá de los recursos técnicos o materiales que puedan aprender, se fomentan las herra-

mientas periodísticas que residen en la cabeza del futuro profesional.

Y el que mañana –muchos ya hoy– trabaje como periodista, deberá reflexionar constantemente sobre qué es periodismo y qué debería ser para satisfacer ese derecho fundamental a la información de la ciudadanía. Dónde se debe ahondar si se quiere mantener el prestigio y el respeto que esta profesión tuvo en algún momento, pero que en ocasiones parece que ha desaparecido por la abundancia de productos que se ofrecen como información y que no son más que un entretenimiento debaja calidad humana y profesional.

Las miras pasan sin lugar a dudas por recuperar un periodismo que ayude a comprender, y no necesariamente a descubrir grandes secretos que aparentemente están ocultos. Y ahí entra de lleno la investigación, que debería ser consustancial a todo periodismo. Pero que sin duda, dada la dinámica actual de esta profesión, se ve relegada a una especialidad: periodismo de investigación.

Los alumnos, hoy ya graduados, se adentraron de lleno durante un curso académico en una materia que debe tener más protagonismo en la universidad y en la profesión. Y consiguieron hacer periodismo de investigación, real, repleto precisamente de historias que ayudan a comprender una realidad demasiado compleja, o que alguien quiere que sea demasiado compleja para garantizar, así, la existencia de unos intermediarios que se benefician de una excelente posición para construir la realidad que más les interesa.

El futuro alumno lo ha visto. Aprendió con dificultades que el mayor reto del periodista está en su propia cabeza. Su reto, personal, para desarrollar una capacidad de observación que muchas veces está adormecida y que es vital para convertir al periodista en un instrumento independiente, útil en la creación de historias y orgulloso

de recuperar el cuarto poder que hoy batalla por recuperarse.

Todos han visto un pequeño destello de lo que debe ser el camino que protagonice esta profesión. Calidad, ganas y tiempo para recorrerlo no les falta. La ciudadanía se los agradecerá.



Periodismo de investigación: características, historia y contexto

Paula Bazo y Lucía Vergara
Coordinadores de capítulo¹

SON NUMEROSOS LOS TEÓRICOS Y EXPERTOS que han tratado de establecer una definición exacta del concepto de periodismo de investigación, pero lo cierto es que existen muchos matices que diferencian cada una de las percepciones. Esto también se debe a que, con los años,

Paula Bazo Perera
Verónica Betancor Ruiz
Tatiana Brito Gutiérrez
Raquel Cano Machado
Sofía Clavijo Gutiérrez
Melania Concepción Hernández

Alejandro Méndez Perdigón
Violeta Mesa China
Carla Navarro Robayna
Verónica Pavés Lorenzo
Lucía Vergara Torrents

este tipo de periodismo se ha ido definiendo y ha incorporado nuevas técnicas y modos de proceder.

Según Montserrat Quesada², el periodismo de investigación es aquel dedicado a descubrir realidades inéditas sobre temas que se tratan de ocultar. El proceso de investigación tiene como fin principal servir a la sociedad de algún modo, proporcionando resultados veraces y útiles. Es importante destacar que esta actividad está propulsada por la importancia de las fuentes que se utilizan, pues éstas son el vehículo principal del periodista.

El profesional que se dedique a este tipo de periodismo debe tener un alto sentido de la ética y poseer información amplia sobre el asunto que va a tratar, además ha de tener en cuenta la importancia de contrastar las fuentes. No hay una definición exacta de cómo debe trabajar un periodista de investigación, pero Antonio Rubio³, subdirector del periódico *El Mundo* y uno de los referentes de este tipo de periodismo en España, define los valores que debería tener el profesional que se dedique a esto: honestidad, constancia, perseverancia, ser independiente y tener algunos conocimientos sobre asuntos legales.

El periodismo de investigación se caracteriza por la profundización de un tema de interés, por lo que necesita tiempo y dedicación junto con una búsqueda permanente y unas exigencias mayores que las del periodismo diario.

Ricardo Arqués así lo explica⁴: “A modo de símil podríamos decir que el periodismo bien hecho muestra una fotografía de la realidad, mientras que el periodismo de investigación muestra una radiografía de la misma. Algo

² Quesada, M. (1987): *La investigación periodística. El caso español*. Barcelona. Ed. Ariel Comunicación.

³ En Caminos, J.M. (1997): “Periodismo de filtración, periodismo de investigación”, en *Zer*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

⁴ *Ibíd*em.

que permanece oculto y solo sale a la luz con una técnica y trabajo especiales”.

Según especifica Héctor Borrat⁵, el ejercicio del periodismo de investigación establece una relación de conflicto desde el momento en el que se sacan a la luz informaciones que algunas personas desean que permanezcan ocultas.

María Secanella⁶ reitera también este papel de oposición y enfrentamiento entre periodista e investigado y lo señala como una de las principales características del periodismo de investigación. Según Secanella, “la esencia de esta modalidad periodística hay que buscarla en un enfrentamiento, oposición o contraste de papeles entre políticos y periodistas”.

Sin embargo, cabe destacar que aunque el periodismo de investigación alcanza su máxima expresión cuando afecta a estructuras de poder, su ámbito se extiende a cualquier vertiente de la actividad humana, es decir, se practica sobre cualquier campo de investigación.

Origen del periodismo de investigación

El periodismo de investigación tuvo su origen en Estados Unidos a principios del siglo XX, en 1914. Muchos historiadores del periodismo coinciden en vincular su nacimiento con el movimiento *muckraker* (escarbadores de basura). Estos periodistas se dedicaban a denunciar públicamente aspectos relacionados con la corrupción política, la explotación laboral y otros abusos de carácter inmoral con el fin de desvelar esta información a la clase obrera estadounidense.

⁵ Borrat, H. (1989): *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.

⁶ Secanella, P.M. (1986): *Periodismo de investigación*. Madrid: Tecnos.

Los reportajes de investigación que realizaban los *muckrakers* no eran aceptados por determinados grupos de poder, incluidos los medios de comunicación. Sobre todo por mostrar la parte de la realidad que el Estado tenía oculta a la ciudadanía. A pesar de las presiones a las que estaban sometidos estos periodistas día tras día, la revista *Time* mantuvo en sus publicaciones las técnicas propias del periodismo de investigación, utilizando la crítica y la documentación como método para contextualizar datos.

El *Caso Watergate* es uno de los más relevantes de este tipo de periodismo. Ocurrió en Estados Unidos en 1972, cuando dos periodistas del *The Washington Post* (Carl Bernstein y Bob Woodward) destaparon un escándalo político que concluyó con la imputación de cargos delictivos al presidente del Partido Republicano, Richard Nixon, y a sus consejeros. Los periodistas recibieron la ayuda anónima de un informador que se hizo llamar *Deep Throat* (Garganta Profunda), quién reveló que se estaba ejerciendo un espionaje telefónico contra el Partido Demócrata por parte de los principales asesores de Nixon y respaldado por el propio presidente.

En cuanto al desarrollo del periodismo de investigación a Europa, cabe destacar que no se consolida hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. A España llegará en los años setenta, es decir, a partir de la transición política, cuando el país se abre al exterior permitiendo la llegada de nuevas corrientes de periodismo consolidadas en otros países desde hace ya bastante tiempo. De esta forma, la historia del periodismo de investigación en España se dividirá en tres etapas:

-En la primera fase algunos periodistas intentaban reproducir el estilo investigador de los periodistas norteamericanos, investigaban hechos arriesgando su trabajo, seguridad e incluso su vida.

-La segunda fase se inició cuando los directores de los medios decidieron que los periodistas tenían la posibilidad de liberarse de sus obligaciones cotidianas cuando tuvieran temas de suficiente extensión y los tribunales de justicia en esa década de los ochenta, comenzaron a procesar a algunos periodistas.

-En la tercera, durante la década de los noventa, se crearon equipos de periodistas de investigación en los periódicos de mayor circulación del país y comenzaron así programas de investigación en las televisiones, perdiendo fuerza más tarde, con los *reality shows*.

En Canarias, podemos encontrar antecedentes de lo que posteriormente se llamaría periodismo de investigación, desde finales del siglo XVIII hasta el XIX, con nombres tan destacados como José de Viera y Clavijo y sus publicaciones en periódicos manuscritos o Amat de Tortosa y su Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental.

Posteriormente se produce una transformación al igual que en parte de España, influenciado por las tendencias más modernistas e introducción de nuevas líneas ideológicas. Aparecieron periódicos como *El Telégrafo*, *El Telegrama* o *El Teléfono*.

En la historia más reciente, el periodismo de investigación se ha desarrollado con más fuerza, incluyendo publicaciones en periódicos veteranos como *El Día* o *Diario de Avisos*, o no tan veteranos como el diario digital *Canarias Ahora*.

Por otro lado, figuras como Jose Manuel de Pablos Coello han arrojado luz a cerca del buen ejercicio del periodismo de investigación, con la teoría de las 5p, que define los pasos a seguir en una pieza de investigación.

Comparativa entre periodismo de investigación y de actualidad

Después de contextualizar la llegada del periodismo de investigación al mundo, a España y Canarias, resulta importante hacer hincapié en las diferencias tanto formales como de contenido que podemos encontrar entre el periodismo de actualidad y el de investigación. A pesar de que ambos tienen como fin informar de la mejor manera posible a los espectadores, el principal rasgo distintivo entre ambos reside en la metodología de trabajo.

Así pues, en el periodismo de actualidad, principalmente se trabaja con personajes de relevancia pública, relacionados con los cauces o fuentes habituales, además, espera a que los hechos sucedan. Mientras que en el periodismo de investigación se utilizan fuentes conocidas o no, que aporten datos de relevancia y el periodista trata de adelantarse a los hechos.

Esto hace que los ritmos de trabajo de estos dos tipos de periodismo sean diferentes. El periodista de actualidad trabaja con un ritmo marcado por la planificación diaria y horario de cierre, y el periodista de investigación, al no tener como fin la actualidad, dispone del tiempo necesario para realizar las investigaciones pertinentes para su reportaje.

El escritor y docente Pepe Rodríguez⁷ considera que hay cinco cualidades fundamentales para encajar en el perfil de un experto investigador en el ámbito del periodismo: la observación, la retentiva, la memorización visual, la planificación y previsión y la improvisación. La primera es vital para encontrar información no verbal por medio de una escrupulosa indagación en los datos recogidos. La retentiva es también importante, ya que permite al investigador memorizar datos y distintas informaciones en ocasiones en las

⁷ Rodríguez, P. (1994): *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona, Paidós

que no dispone de instrumentos de ayuda tales como una grabadora o un cuaderno de notas. Igual de valiosa se considera la capacidad de memorización visual, de forma que el periodista puede recordar imágenes, documentos y escenas que pueden servirle de algo en su labor investigadora.

En cuanto a la planificación y la previsión, sin estos dos elementos, que van unidos el uno al otro, serían imposibles el orden y la organización, así como el evitar disgustos a última hora. El talento para improvisar es, según Rodríguez, una munición muy útil para el progreso de la investigación periodística.



La crisis del periodismo

Adolfo Rodríguez y Ana Santos
Coordinadores de capítulo⁸

LA CRISIS ECONÓMICA GENERALIZADA ha afectado profundamente a las redacciones de los medios de comunicación: cabeceras cerradas, expedientes de regulación de empleo y despidos multitudinarios, empeoramiento de las condiciones laborales de los periodistas...

Carla Domínguez Romero
Carla Jorge Vargas
Yolanda Morales Pérez
Adrián Fco. Méndez de la Cruz
Diego Moreno Suárez
Alejandro Noda González
Daniel Pinelo Casas

Tomás Rodríguez Correa
Pablo Rodríguez Hernández
Sara Rodríguez Hernández
Adolfo Rodríguez Moreno
Ana Santos Arozarena
Tamara Ventura Díaz

Esta situación merma la calidad de la información que reciben los ciudadanos y, por tanto, también contribuye a una crisis específica del periodismo de investigación.

Según datos publicados en el *Informe de la Profesión Periodística* de 2013 (Asociación de la Prensa de Madrid), entre 2008 y 2013 el paro entre los periodistas españoles aumentó un 132%. De esta manera, en septiembre de 2013 la cifra había ascendido hasta los 10.560 desempleados, un dato que se agrava si tenemos en cuenta que entre 2008 y 2012 salieron de las facultades 13.800 nuevos licenciados y graduados en Periodismo.

Además, el 89,7% de los periodistas encuestados en dicho informe considera que la crisis económica ha afectado al desarrollo normal de su trabajo, obligándoles a realizar más funciones, a trabajar con menos medios y a temer por la estabilidad de su puesto. El 66,8% de ellos declara también haber sido testigos de un ERE con extinción de contratos o recorte de personal en su empresa en los últimos cuatro años. Por ejemplo y tal y como indica el *Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis*, entre junio de 2008 y octubre de 2013, se produjeron solo en la Comunidad de Madrid 5.024 despidos y 118 cierres de medios de comunicación.

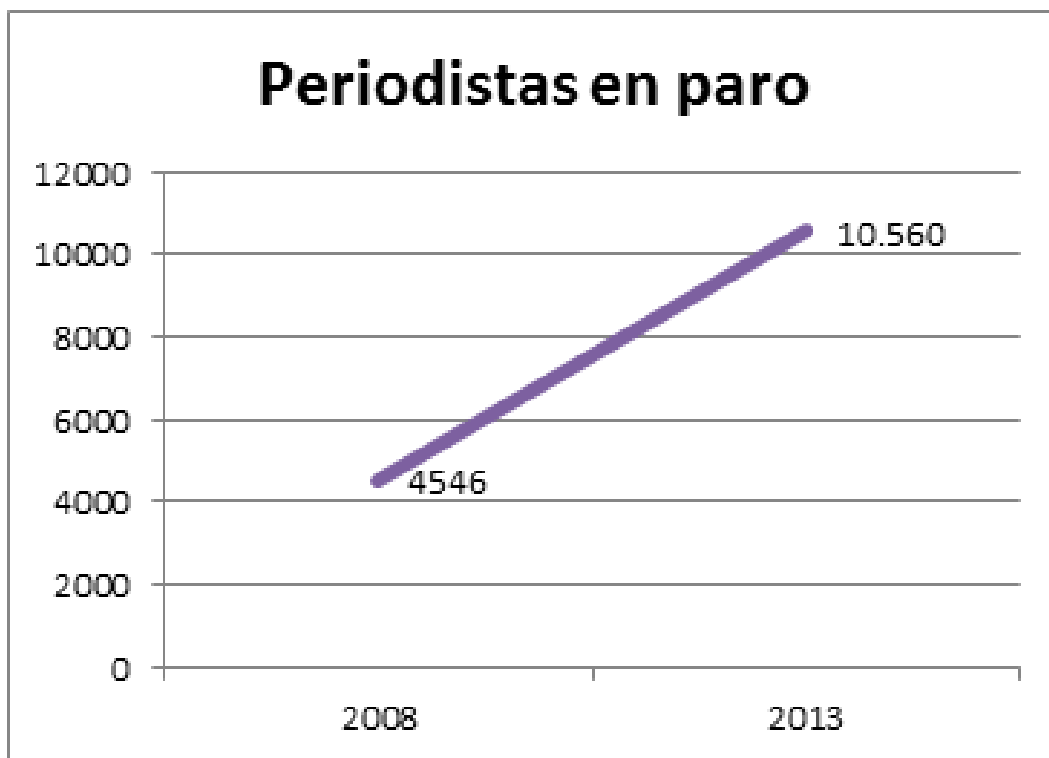


Gráfico elaborado a partir del *Informe de la Profesión Periodística de 2013* (APM).

Esta crisis generalizada afecta también al periodismo de investigación. Según el Profesor de la Universidad de La Laguna y Secretario General de la Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias (UPCC), Samuel Toledano, la crisis de las constructoras ha afectado de lleno a los medios de comunicación, especialmente a los locales. Añade, además, que los recortes de plantillas han hecho que los redactores estén “simplemente saliendo al paso de la información diaria” y no “tengan capacidad para cubrir informaciones con proyección”.

Toledano lamenta el hecho de que las propuestas de periodismo diferente sean las más dañadas, pues requieren un “sacrificio y enfoque decidido del medio por garantizar que uno o varios redactores dediquen tiempo a un reportaje”. No obstante, esos medios están dejando a un lado el perio-

dismo de investigación y por eso afirma rotundamente que esta forma de producir información “sí que está en crisis”. Eso no quita, sin embargo, que existan “propuestas muy interesantes al margen de los medios de comunicación corporativos”.

Por su parte, el periodista Antonio Herrero –responsable del área de sucesos de *La Opinión de Tenerife*– afirma que el periodismo de investigación se está perdiendo en los medios regionales. Declara que muchas veces los redactores tienen que gastar dinero de sus propios bolsillos para poder realizar una investigación y que en otras ocasiones estos tienen que enfrentarse a querellas y demandas por revelar fuentes.

Además y según su opinión, las nuevas tecnologías le han quitado mucho valor a este tipo de periodismo, un área que Herrero ve “en decadencia, ya que si las nuevas generaciones no retoman el interés por el trabajo bien hecho, serio, riguroso y con primicia, al final todos escribiremos lo mismo sobre lo mismo en los medios escritos”.

Precisamente el director de *La Opinión de Tenerife*, Joaquín Catalán, afirma apostar por un periodismo de calidad, liderado por personas cualificadas en los campos a investigar y con un alto compromiso informativo con la sociedad. “No es que cueste mucho o cueste poco producir periodismo de investigación, sino que requiere un equipo de personas preparadas que hayan hecho labores periodísticas durante muchos años y que sean conocedores de la realidad política, económica, social, cultural y local de la zona en la que opere su medio de comunicación”.

Es condición fundamental sacar provecho de los profesionales que se encargan de esta labor, que se dediquen en cuerpo y alma a obtener esta información, en vez de estar haciendo ruedas prensa o cubriendo plenos. En palabras de Catalán, “no se puede decir cuál es el coste de este servicio informativo, ya que se trata de una decisión de la empresa

componer un equipo que se dedique al periodismo de investigación”.

El sello de un medio de comunicación en el marco de la investigación periodística es la producción propia y la investigación en profundidad de los hechos. Se trata de ofrecer a toda la sociedad lo que quiere saber y no lo que las instituciones quieren que sepa. “Este tipo de periodismo es el que puede servir a los medios de comunicación actuales para producir información especializada de calidad. Estamos en una sociedad en la que todo el mundo cuenta con innumerables soportes por donde enterarse de las noticias, pero que está intentando saber únicamente la verdad”.

La crisis que está atravesando el periodismo de investigación en España no sólo se ve reflejada en los periódicos, sino también en la radio. Las características de este medio de comunicación, tradicionalmente enfocado a la inmediatez, suponen en muchas ocasiones un muro para desarrollar un periodismo de investigación de calidad. En esta línea se manifiesta Mayer Trujillo, director de contenidos de *Cope Canarias*, emisora que tiene el hándicap de no contar con periodistas especializados en temas concretos, sino de ámbito general. “Para hacer periodismo de investigación necesitamos, primero, especialización y, segundo, horas; algo de lo que no disponemos en una radio generalista como la nuestra”, lamenta Trujillo. El también director del programa *La Mañana* de *Cope Canarias* también achaca al descenso de la publicidad las limitaciones para contar con personal que investigue temas de interés informativo.

Aun así, afirma que la labor periodística de información en *Cope Canarias* pasa por ir más allá de las publicaciones que aparecen en prensa. “Si los periódicos hacen un mal periodismo de investigación, nuestro trabajo, que muchas veces se basa en informaciones que ellos inician, se ve afectado”, indica el director de contenidos de la emisora. Pero también hay numerosas ocasiones en las que la labor investigadora

da resultado, bien a través de temas que desde la cadena consideran interesantes (a los que le dedican más horas de trabajo, especialmente para contrastarlo), bien mediante pistas que llegan por fuentes anónimas o por sugerencias de los oyentes. “Al principio cuentas con dos o tres pistas, pero empiezas a tirar del hilo y muchas veces encuentras una mina informativa interesante”.

Para Mayer Trujillo, la solución a la crisis del periodismo de investigación pasa por contrastar la información de las notas de prensa y buscar qué puede haber detrás de esos titulares. “Ahora nos limitamos a copiar y pegar los comunicados; eso es la antítesis del periodismo de investigación”, sentencia.

Ante la imposibilidad de obtener declaraciones directas de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), con quien se ha intentado contactar pero no se ha obtenido respuesta, se obtienen del N° 32 de su revista *Periodistas* –dedicado a la investigación y titulado *Perros guardianes*– algunas declaraciones sobre la importancia del periodismo de investigación para la sociedad, una relevancia que se acentúa aún más en estos tiempos de crisis.

Para la FAPE, el periodista de investigación se encuentra a medio camino entre un fiscal y un detective, es una raza aparte. La investigación constituye un medio para “hacer rendir cuentas” a los poderes de la sociedad, ya sean económicos o políticos. Este tipo de periodismo debe exigir método y perseverancia. El paradigma de este periodismo es la representación cinematográfica de *Todos los hombres del presidente*, película que ilustra el *Caso Watergate* y su capacidad de mostrar la verdad “ante la justicia y los ciudadanos”. Y es que, sin duda, las rencillas con el poder son grandes –especialmente durante las épocas de crisis– y la FAPE considera que “coacciones y amenazas convierten a esta especialización en un ejercicio de riesgo”.

Manuel Núñez Encabo, presidente de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo la FAPE, afirma que la existencia del periodismo de investigación “es imprescindible para la existencia de una sociedad democrática”. Para Núñez Encabo, el periodismo de investigación “debe dar lugar a contenidos adecuadamente elaborados para descubrir y sacar a la luz hechos ocultos de relevancia pública, garantizando la transparencia de las cuestiones de interés general y su conocimiento por los ciudadano”. Aunque, pese a tener una “función de servicio público”, no está legitimado para “ejercer una representación ciudadana”. Para el presidente de la Comisión de Quejas, el periodismo de investigación “es necesario” siempre dentro de un “correcto ejercicio” de la profesión.

Pese a esta necesidad de periodismo de investigación, el *Observatorio de la Crisis* de la FAPE no muestra datos prometedores. El hecho de que entre 2008 y 2012 se hayan destruido más de 10.000 puestos de trabajo demuestra que estamos en una época “especialmente complicada para los periodistas” en palabras de Elsa González, presidenta de la FAPE. González considera que “dejar morir al periodismo es dejar morir a la democracia” y ya ha llamado a la sociedad a concienciarse de que “tome partido en la defensa del periodismo, lo que es sinónimo del nombre de la FAPE”.

En cuanto al futuro del periodismo de investigación, el profesor Samuel Toledano lo ubica en “propuestas alternativas”. Esta afirmación la hace al explicar que los medios convencionales siempre están vinculados a grandes grupos y estos a su vez tienen unos intereses económicos claros. Por ello, defiende la idea de que sea en plataformas *crowdfunding* – método de financiación que puede dotar a los nuevos medios de esa independencia efectiva– donde la investigación periodística se desarrolle de cara a los próximos años.



La importancia del periodismo de investigación

Gabriel Batista y Anaïs Ojeda
Coordinadores de capítulo⁹

La libertad de prensa

Reporteros Sin Fronteras

EXISTE UNA ORGANIZACIÓN cuyo nombre es Reporteros sin Fronteras. Año tras año se encarga de publicar una lista de aquellos países en los que no

Alberto Artiles Cruz
Gabriel Batista Batista
Adonai Carballo Rodríguez
Fulgencio Díaz Puga
Diego Domínguez Álvarez
Laura García Perera
Enrique Luccini Díaz

Cristina Martín Hernández
Anaïs Ojeda Pérez
Emma Rodríguez Ruiz
Vanesa Saavedra González
Paula Socorro de la Guardia
Matías Zabaleta García

hay libertad de prensa. Se lleva a cabo un cuestionario en el que preguntan a periodistas, especialistas, etc. En los países donde es más restringida, son Eritrea, Corea del Norte, Irán y Birmania. Relacionado con el periodismo de investigación, al no haber libertad de prensa en estos países, el aspecto de esta profesión no se puede ejercer, puestos que las medidas tienden a ejercer presión sobre los periodistas, amenazas, e incluso asesinato.

Caso Watergate

El escándalo político en Estados Unidos conocido como *Caso Watergate* terminó con la imputación de varios consejeros próximos al presidente de la Casa Blanca. El diario norteamericano *The Washington Post* realizó el seguimiento de esta noticia con el objetivo de investigar el caso donde se consultaron diversas fuentes así como diversos documentos. Posteriormente se publicaron las notas de la noticia en días diferentes para seguir la investigación del caso que finalmente salió en formato literario. Este asunto se considera como el más paradigmático desde el punto de vista del periodismo de investigación y catalogado como una clara influencia del periodismo como actividad profesional respecto a los poderes públicos.

La relación entre calidad de prensa y democracia

¿Qué es la calidad democrática?

Entendemos la calidad democrática como el grado de efectividad y cumplimiento de las aspiraciones democráticas que tiene un sistema político. Esto quiere decir que afecta directamente el que la ciudadanía participe en mayor o menor grado en los asuntos de gestión públicos de un sistema democrático. La perspectiva de la calidad democrática permite diferenciar los pros y los contras, las buenas y ma-

las prácticas, para evaluar de forma general el rendimiento y la eficiencia del régimen democrático.

¿Es medible la calidad democrática?

Existen muchos instrumentos para medir el rendimiento de un sistema democrático, sin embargo es una tarea difícil. Un sistema político deberá ser puesto a prueba con el objeto de su homologación. Una democracia es homologable cuando cumple unos requisitos mínimos y además permitirá que se los clasificarlos. Cuantos más criterios cumpla más homologable y legítimo es. Sin embargo, hemos de entender que todos los sistemas democráticos modernos son homologables, por lo que el verdadero objetivo es cuantificarlos entre ellos. Los factores de valor añadido de la calidad de las democracias son los que consolidan un régimen, eso no significa que una democracia no pueda durar con un bajo nivel de legitimidad.

Relación con la prensa y la transparencia

Los medios cada vez están cumpliendo menos con su trabajo, ya que se ven limitados por las trincheras políticas viéndose mermada la credibilidad de estos. Además esta situación se ve maximizada porque la sociedad asume que se les engaña tanto el propio sistema democrático como los medios. Para esto es necesaria una renovación tanto de los medios como de la misma democracia, ya que los ciudadanos utilizan a los medios para hacer uso de sus derechos constitucionales, ya que el periodismo permite la libertad y la elección de representantes del sistema público. Para que todo esto sea posible debe haber transparencia entre el sistema democrático y los medios, y entre los medios y la sociedad, consiguiendo un sistema legítimo.

Los códigos deontológicos en España

Los códigos deontológicos son lo más parecido a un manual del buen comunicador, en los que quedan marcadas unas pautas de actuación para desarrollar con la mayor ética tanto el periodismo de investigación, como con el periodismo en general.

En el artículo nº3 de los principios generales de la FAPE hace referencia al periodismo de investigación enunciando que “De acuerdo con el respeto a la verdad del periodista, este defenderá siempre el principio de la libertad de investigar y de difundir con honestidad la información y la libertad del comentario y la crítica”. Dentro de los principios de actuación de la FAPE el nº4 declara que “Con las mismas excepciones previstas para el secreto profesional, el periodista respetará el *off the record* cuando haya sido expresamente invocado o se deduzca que tal fue la voluntad del informante”.

A su vez, el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística, explica en el artículo 21 que “[...] el legítimo periodismo de investigación tiene su límite en la veracidad y honestidad de informaciones y opiniones y debe ser incompatible con campañas periodísticas realizadas desde tomas de posiciones previas e intereses particulares.” En el artículo nº25 habla de la necesidad de un comportamiento legal “En el ejercicio del periodismo el fin no justifica los medios por lo que la información deberá ser obtenida a través de medios legales y éticos”.

En cambio, el código internacional de la ética periodística de la Unesco se centra más en la responsabilidad social del periodista, el respeto de los valores universales y las culturas y el compromiso ético del mismo con la sociedad.

La regulación del periodismo de investigación en otros países

El único código deontológico aprobado en Europa con rango de ley es el de Dinamarca. La Unión Nacional de Periodistas de Dinamarca elaboró el Código Nacional de Conducta en el año 1992. Máximo organismo responsable del cumplimiento del código es el Consejo de la Prensa, conformado por profesionales y jueces, su presidente es un juez, no es posible establecer un recurso jurídico ante cualquier posible incumplimiento. En el Reino Unido existe un Código de Práctica redactado por un conjunto de editores, unificados en el Comité del Código de Editores, donde toman parte editores de diferentes tipos de medios de distinta tirada, el objetivo de los editores es su cumplimiento. Los ciudadanos tienen un espacio para reclamar, la Comisión de Quejas de la prensa británica. Esta comisión, al igual que en Dinamarca, tiene la última palabra, no se puede reclamar por la vía legal sus decisiones. Por otro lado, en Alemania existe una ley federal que protege el secreto profesional, a diferencia de las otras leyes de prensa que son locales. Esta *Ley sobre el derecho a negar fuentes de información* se aprobó en 1975 y recoge en su artículo 53, apartado 1, número 5 que “aquellas personas que se dediquen, o se hayan dedicado profesionalmente a la preparación, confección y difusión de de impresos periodísticos o de emisiones radiofónicas tiene derecho a negarse a declarar acerca de la persona del editor, remitente y responsable de colaboraciones o documentaciones, así como sobre las informaciones que se les haya proporcionado en atención a su actividad”.

En Sudamérica encontramos el caso de Ecuador, donde el pasado verano se aprobó la *Ley Orgánica de comunicación*, que establece un reparto de los tipos de medios: 33% para medios públicos; 33% para medios privados y un 34% para medios comunitarios. Este último tipo se refiere a aquellos medios “cuya propiedad, administración y dirección co-

rresponden a organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Por otro lado, en Estados Unidos cuentan con la *Ley de libertad de información (FOIA)*, aprobada en 1967, garantiza la transparencia del gobierno estadounidense puesto que permite el acceso del pueblo norteamericano a la información federal del estado. No obstante, esta no permite acceder a los *ré-cords* del Congreso, los tribunales o agencias de los gobiernos estatales o locales ni a los documentos de empresas privadas u otras personas.

La regulación del periodismo de investigación en España

Especial relevancia para el periodismo de investigación en España tiene la aprobación de la conocida generalmente como ley de transparencia, pero cuyo nombre oficial *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*. Añade un gran interés periodístico, puesto que obliga a las instituciones públicas a ser transparentes, una labor que hasta ese momento pertenecía al periodismo de investigación. No obstante dicha ley tiene ciertas excepciones entre las que destacan: la seguridad nacional, la defensa, las relaciones exteriores y la seguridad pública. En relación con la ley de transparencia encontramos también algunos artículos recogidos en el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística, entre ellos debemos destacar el Artículo 20. Ello llevaría a convertir a los medios de comunicación y al periodismo en poderes o contrapoderes (mediocracia) sin que al propio tiempo estén dotados de la representación de los ciudadanos o estén sujetos a los controles democráticos propios de los poderes públicos, o posean la especialización de las instituciones culturales o educativas correspondientes.

La deontología dentro del periodismo de investigación

El periodista de investigación tiene el deber de mostrar a la sociedad aquellas informaciones que difícilmente otras disciplinas periodísticas podrán ofrecer. Para ello es necesario que el periodista de investigación se dote de ciertos códigos deontológicos específicos además de los ya existentes. Estos códigos resultan más exigentes que los anteriores al tratar información a veces confidencial y, en muchas ocasiones, delicada.

La información que se maneja en esta disciplina periodística es mucho más profunda y trascendental que la que manejan los medios de comunicación convencionales diariamente. Por esta razón es tan importante una regulación deontológica del periodismo de investigación que permita el correcto cumplimiento de ciertos códigos.

Los periodistas de investigación han de indagar para buscar la verdad atendiendo siempre a unos principios de profesionalidad establecidos para todos los periodistas en general, sin embargo, estos profesionales de la investigación, tienen que tener en cuenta ciertos factores específicos a la hora de recabar la información y seleccionar las fuentes.

En cuanto a las fuentes, éstas deben ser fiables, contrastadas, no tener relación entre ellas y ser ajenas al medio que publicará finalmente la pieza informativa. Además, si éstas quieren ofrecer la información de forma confidencial, el periodista deberá respetar su anonimato.

En su mayoría, los principios deontológicos del periodismo van dirigidos al método para conseguir la información, en este sentido, los periodistas que traten con información confidencial para un reportaje de investigación, no emplearán prácticas ilegales como el uso de micrófonos o de cámaras ocultas para dicho fin.

En definitiva, el trabajo realizado por un periodista de investigación deberá ser un trabajo elaborado con informaciones veraces de interés para la ciudadanía, con diversidad de fuentes contrastadas y habiéndose realizado bajo los códigos deontológicos del periodista en general y los del periodista de investigación en particular. Los periodistas de investigación han de ser profesionales con sentido de la ética y cualificados que puedan cumplir con todas las pautas mencionadas con anterioridad, consiguiendo así un resultado de calidad.

Los colegios profesionales de los periodistas

Un colegio profesional se define como una agrupación de profesionales dedicados a la misma actividad, que se encuentran amparados por el Estado. Los componentes de este agrupación/gremio son conocidos como 'colegiados'.

En España, el Colegio de Periodistas de Cataluña está en funcionamiento desde el 8 de noviembre de 1985. El *Parlament* de Catalunya aprobó, ese mismo año, una ley que reconocía que el Colegio de Periodistas asumía las capacidades administrativas y de defensa de los intereses de los profesionales. Este colegio cuenta con más de 3500 miembros y forma parte de la Federación Internacional de Periodistas (FIP).

En el contexto de los colegios profesionales de periodistas en España han surgido otros colegios, lo que evidencia la necesidad de los profesionales de asociarse para regular y mantener los derechos de los periodistas en vigor. Algunos ejemplos son el *Colexio Profesional de Xornalistas* de Galicia y el Colegio Profesional de Periodistas de la Región de Murcia; ambos, junto al de Catalunya, se encuentran dentro de la Comisión Gestora del Consejo de Colegios de Periodistas. Otro caso es el Colegio Profesional de Periodistas de

Andalucía que se aprobó dentro de la Ley 1/2012 del BOJA, el día 25 de enero de 2012.

Los colegios profesionales de periodistas de España, así como otros colegios profesionales de distintos ámbitos laborales, se encuentran amparados por la Constitución española en dos de sus artículos. El artículo 36 versa que “La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios, deberán ser democráticos”. Y el artículo 26 establece que “se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales”.

Las principales funciones de los colegios profesionales de periodistas son las de primar la independencia, el rigor, la contrastación, la responsabilidad, la honestidad y la contextualización de los contenidos informativos que transmiten los profesionales colegiados en estas organizaciones.

La existencia de colegios profesionales en el ámbito del periodismo en España, aunque aún no de manera muy extensa, facilita la correcta actividad y ejecución de la profesión dados los derechos y deberes que todo colegiado debe tener.

Gracias a la existencia de estas agrupaciones, los profesionales pueden desarrollar su actividad profesional de manera íntegra, amparados por su colegio.



Un diagnóstico al periodismo de investigación actual

Ernesto García y Alicia Hernández
Coordinadores de capítulo¹⁰

CADA VEZ ESTÁ MÁS CLARA la situación del periodismo de investigación en España. La temida crisis económica ha afectado a muchos sectores de la sociedad española entre los que se encuentra el periodismo. Se está dando una crisis general del sector del periodismo o

Melodie Arencibia Pérez
Rita Báez Falcón
Javier Cañete Gutiérrez
Alberto Catalán Simón
Laura Coello Socas
Romina Concepción Darías
Jacqueline Dorta Morales

Yessenia García Morales
Ernesto García Pérez
Alicia Hernández Méndez
Patricia Martín Carlos
Fernando Rizo Martín
Ruth Torres Monzón
Daniel Vargas Bozetto

del sector de la comunicación, fundamentalmente, de los medios de comunicación siendo arrastrados por esta crisis financiera que permanece en el país desde el año 2008. Lamentablemente, los principales medios locales están estrechamente vinculados con el sector de la construcción y con los intereses empresariales que hay detrás. Esta situación ha motivado que los medios de comunicación se encuentren bajo mínimos en cuanto a plantilla y recursos, sobre todo, en medios impresos aunque no tanto en la televisión o en la radio.

El periodismo en España ha pasado a intentar sobrevivir día a día, lo que supone que el trabajo, tiempo y profundización que requiere la investigación periodística se deje de lado. Los medios de comunicación recortan en aquello que le suponga un mayor gasto, requiera más personal y lleve mayor tiempo y dedicación: el periodismo de investigación. Samuel Toledano, profesor y experto en periodismo especializado de la Universidad de La Laguna, considera que el resultado de esta situación actual es “ver mucho *corta y pega*, mucha información repetitiva porque resulta más barato y más rentable que tener a un periodista dos, tres o cuatro días para sacar un tema”.

El periodismo de investigación es un procedimiento costoso, se debe profundizar y tratar la información con más detenimiento. Los medios, actualmente, dependen principalmente de la publicidad por lo que muchos temas son apartados. Algunos expertos consideran que se debería apostar, y más hoy que nunca, por un periodismo de investigación para sacar lo más oscuro de la corrupción. “Lo que pasa es que los medios corporativos tienen una visión cortoplacista de su negocio”, afirma Samuel Toledano. Sin embargo, María Dolores Meneses considera “más que una cuestión de crisis es una cuestión de imposibilidad de muchos medios de desarrollar el periodismo de investigación. Hay falta de apoyo dentro de los contextos sociales, económicos, políticos...”. Por tanto, se insiste en una cuestión de respaldo y apoyo hacia el

periodista y a la empresa ante la necesidad de informar a la sociedad de todo lo que ocurre en la sociedad. La libertad del periodismo frente a los abusos.

El periodismo de investigación es muy necesario. Aun en democracia los poderes intentan perpetuarse y para ello suele usarse la corrupción, los abusos, etc. “Contar con periodistas de investigación es vital para enterarnos de todo lo que ocurre”, señala María Dolores Meneses.

Muchos se preguntan si existe una influencia política en los medios a la hora de elaborar la investigación. Verónica Martín, periodista y experta en Comunicación de la Ciencia, considera que “las empresas informativas privadas son empresas con intereses comerciales, entonces hay ciertos asuntos que se pueden tratar con un poco más de mimo hacia el anunciante y demás. Pero en este país es casi imposible ocultar un interés comercial porque siempre habrá otro medio con otro interés comercial por otro lado”. Hay quienes confían en que los intentos políticos por que los periodistas oculten cosas, suele ser en vano. “Las presiones no son tan grandes como se puede pensar, es todo mucho más sencillo y si se es un buen periodista las sabes saltar”, señala Martín.

Es un hecho que, actualmente, el periodismo de investigación está en manos de los grandes medios con recursos. Aunque no son precisamente estos medios quienes se han dado cuenta de la necesidad actual de realizar un periodismo de calidad y con mayor profundidad. “En España, precisamente, quienes se han dado cuenta de eso, quizá por obligación, son los medios alternativos. Estos medios son formados por gente que ha sido expulsada de los medios convencionales, despedidos literalmente, y quieren hacer algo diferente”, señala Samuel Toledano. Sin embargo, existe un conglomerado de opiniones sobre esta situación actual. Juan José Martín, experto en periodismo científico y comunicación de la ciencia, opina ante esta situación que “ahora mismo los periodistas son personas multiusos, que

tienen que estar en varias cosas a la vez. Solo los grandes medios de comunicación son aquellas empresas que tienen una persona que puede permitirse el lujo de estar tres semanas investigando en Canadá, algo que en los medios pequeños es impensable.” Sin embargo, Verónica Martín, va más allá y cree que “los medios están más depauperados, las redacciones son cada vez más pequeñas, entonces el periodismo quizás no va a desaparecer pero va a vivir de *freelance*, es decir, gente apasionada por un asunto que pueda investigar ese asunto con el objetivo de escribir un libro o de hacer un reportaje largo para los medios extranjeros que lo puedan comprar”.

Muchos debates han surgido después de que el Tribunal Constitucional español dictó, el 6 de febrero de 2012, una sentencia por la que se prohíbe el uso de cámaras ocultas para realizar reportajes periodísticos. Hay diversidad de opiniones respecto a esta medida pero muchos coinciden en que se trata de un ataque al periodismo de investigación.

El periodismo de investigación se basa en el apoyo de diferentes estrategias: por un lado la información y los datos, que son particulares, y por otro con el uso de elementos adicionales, es decir, de micrófono y cámara oculta. Camuflarse e introducirse en determinados ámbitos es algo que también se usa. Los periodistas, junto a los responsables de los medios, son los encargados de sopesar el interés del micrófono y la cámara, dado que se vulneran los derechos del entrevistado con su uso. A pesar de ello, estas dos prácticas vienen recogidas en muchos códigos deontológicos de varios países. Los representantes del medio y los servicios jurídicos en España son quienes miden si el beneficio es mayor que el daño que realiza a la persona grabada. Martín considera que “si utilizamos cámaras o micrófonos ocultos estamos faltando a la primera esencia de la búsqueda de información”. Según los principales códigos deontológicos por los que se regula el periodismo en España, la utilización de cámaras ocultas puede suponer un atentado contra la intimidad. Los medios se han valido de este método han

sido, sobre todo, dedicados a un periodismo amarillista, y es que, el derecho a la información no es justificado cuando se falta a otros derechos, en este caso el derecho a la intimidad. En primera instancia los periodistas y medios deben tener en cuenta la deontología de la profesión y no actuar sin ninguna regulación y responsabilidad. “En el mundo del corazón, por ejemplo, lo veo un atentado contra la intimidad, se debe tener claro el control de las palabras, incluso, hay bastante debate en el momento que el entrevistado dice que le envíes previamente sus declaraciones. ¿Lo harías? Pues depende, yo personalmente lo hago solo admitiendo correcciones técnicas y lo hago solo en el periodismo científico, en algún caso de física solar. A un político jamás se la enviaría”, afirma Martín.

En términos económicos, todas las caídas que se han producido en publicidad, los medios audiovisuales son los que menos se han visto afectados. La televisión, la radio e internet han mantenido o subido su publicidad, o incluso bajado muy poco, en comparación con la prensa que ha ido totalmente en picado. Por ello, “es lógico que puedan mantener más productos en medios que su factura publicitaria va a mejor. Pero si es verdad, que el tipo de reportaje, como los de *Salvados*, ha calado muy bien en el público, gustan mucho y tienen bastante audiencia”, afirma Martín.

El periodismo de investigación actualmente se basa mayoritariamente en formatos audiovisuales. A esto han contribuido las redes sociales, proporcionando un gran cambio no solo en contenidos sino en el trato y visualización de la información de investigación. Estos nuevos formatos no sólo exigen un contenido diferente sino que hay que buscar una nueva fórmula atractiva y muy asequible para que el lector lo pueda ver. Están saliendo también muchos documentales. “Hay que aprovechar todo lo que son avances tecnológicos para poder llevarlos a tu terreno. Todo lo digital ha cambiado por completo. Nadie tenía la capacidad de tener cuatrocientas mil cámaras con

sus cintas, ahora con la cámara digital todo ha cambiado. Ahora depende del talento”, afirma Toledano. Aunque se debe tener en cuenta que la revolución tecnológica es algo totalmente diferente a la crisis del sector. La revolución tecnológica permite hacer cosas diferentes. Nuevos formatos. Buscar algo visualmente más atractivo. Lo que pide el lector muchas veces es que la información se presente a lo bruto. Existen muchas ofertas y muchas opciones.

Según Dolores Meneses, los formatos del periodismo de investigación suelen ser adaptados de otros sectores. “Desde EE.UU. hay formatos más fuertes que otros (equipo de investigación, Mercedes Milá...).” Propone “consumirlos todos y dejar a elección del ciudadano el que más le guste.” En ello coincide Samuel Toledano, que considera que el periodismo de investigación ha sufrido un gran cambio porque los grandes medios han sufrido grandes cambios” Un ejemplo es *The Guardian*, que sigue teniendo grandes recursos en el periodismo de este tipo.

Sin embargo, la agenda del periodismo de investigación actualmente viene marcada por la agenda de las fuentes. “El gran guion de los medios audiovisuales como radio y televisión sigue siendo la prensa, que es lo primero que llega a la redacción. La prensa, aunque son minoritarios suelen marcar la agenda de los demás medios de comunicación”, dice Juan José Martín.

Hoy en día, el hueco del periodismo de investigación está siendo aprovechado por los medios de comunicación alternativos. “Lo interesante de lo que está sucediendo ahora es que está saliendo parte del periodismo de investigación alternativo en diferentes mercados. Están surgiendo nuevas formas y nuevas propuestas de periodismo”, dice Samuel Toledano. Esto ofrece una pluralidad de medios, un gran mapa de medios pequeños pero que sacan grandes historias, “un microcosmos de medios de comunicación con un enfoque muy crítico”.



¿Hacia dónde va el periodismo de investigación? Reflexiones y soluciones

Simón Abreu y Rommel Hernández
Coordinadores de capítulo ¹¹

Calidad informativa como método de aumentar las audiencias

“**E**L MAYOR SECRETO de una unidad de investigación exitosa es la calidad de los profesionales que la integran”, dijo la ilustre perio-

Simón Abreu Alonso
Cristian Gil Fuentes
David González Martín
Laura González Medina
Rommel Hernández González

Gabriel Hernández Rico
Andrea Iyanga Momo
Lidia Izquierdo Abreu
Joab Rodríguez Díaz
Pablo Pérez Sosa

dista costarricense Giannina Segnini, miembro del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.

La única forma de elevar audiencias actualmente en periodismo de investigación es el aumento de la calidad periodística de los contenidos: José Manuel de Pablos Coello, catedrático de periodismo y profesor en la Universidad de La Laguna y Concha Mateos Martín, Especialista Universitaria en Comunicación y Gestión política, abordan este tema en su obra *Estrategias informativas para acceder a un periodismo de calidad, en prensa y TV*.

Esta publicación recoge que descubrir la verdad cuesta más caro que publicar cualquier cosa. Hacer un periódico desde la redacción, con lo que llega de agencias y de gabinetes de prensa y comunicación y fotos ilustrativas más o menos ajustadas al tema, resulta barato. Investigar, rastrear pistas sacadas de entrevistas, de notas de prensa, de comentarios, de documentos oficiales, de fuentes primarias, de bases de datos, de informes de especialistas, etc. lleva tiempo, requiere periodistas cualificados, produce menos cantidad de texto publicable y puede dar problemas si se desvelan asuntos escabrosos para personas que tengan poder (gobernantes, empresarios que invierten en publicidad...).

En el escenario social, ¿quién otorga el poder?, ni la guerra ni la violencia; lo otorgan los hombres y las mujeres, que eligen a quien quieren. De esta manera podemos preguntarnos ¿Y cómo saben lo que quieren? Ahí es donde entra la información. La sociedad sabe lo que sabe, y no lo saben porque lo experimentan todo, porque lo presencian y porque participan en todo, intervengan o se les consulta en todo. No saben lo que saben por lo poco que ellos ven en primera persona y por lo que muchos otros les cuentan. Es decir, por la información que manejan. Y, ¿quiénes son?, pues los informadores, los periodistas, los medios y también sus fuentes. No tenemos que olvidar que los informadores tampoco están presentes en todo, no son testigos de todo ni participan en todo. ¿Entonces porque saben de

tantas cosas? Porque se informan primero, preguntan mucho o, al menos, eso es lo que se espera de ellos. A todos aquellos que participan en la comunicación informativa como emisores de información se les exige que respeten a las fuentes, que detallen los intereses que hay sobre esa información, que cuenten, si no pueden nombrar la fuente, el por qué no se la nombra. Que analicen, contrasten, fundamenten y consulten cada información que les llegue. Que hagan especial hincapié en informarse del tema o de la noticia a través de gente experta en el tema y que, simplemente, cuenten lo que ocurrió sin perturbar la realidad.

Las nuevas tecnologías aplicadas al Periodismo de Investigación

Juan Varela, experto en medios digitales opina que “el viejo concepto de página” impresa debe ser superado. Según Varela, un reportaje de investigación es actualizable con nuevos datos y, además, podemos interactuar con unos consumidores que pueden aportar más datos a nuestras informaciones. Los recursos digitales nos permiten ofrecer “la mejor información de la forma más accesible y aprovechable”, sentencia Varela. La interfaz (la forma de interactuar con la información) es algo básico en el periodismo de investigación online. Las nuevas herramientas nos permiten presentar información de la manera más accesible y sencilla para un público heterogéneo.

Gustavo Gorriti es periodista y el actual director una unidad de investigación periodística sin ánimo de lucro dentro del Instituto de Defensa Legal de Perú denominada IDL-Reporteros. Esta redacción se encarga de la publicación *online* de ingentes piezas periodísticas que profundizan en asuntos propios de ser analizados por el periodismo de investigación, tales como la corrupción del Estado. Gorriti afirma que este tipo de periodismo “no ha de renunciar a los medios tradicionales, pero tampoco ha de depender de

ellos”. Según él, debe aprovechar las nuevas tecnologías porque “permiten una posibilidad documental y expositiva muy superior a la que existía antes”. Esto se debe al hecho de que Internet admita la combinación en un único espacio de diferentes recursos textuales y audiovisuales que enriquecen el conjunto de la información, así como a la ventaja de divulgar publicaciones de forma rápida, barata y universal.



Para Antonio Fumero, ingeniero de telecomunicaciones y Doctor por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), los medios de comunicación aún no sabido aprovechar las ventajas de la web para ofrecer información de investigación. Algunas de estas, y de acuerdo con un informe publicado por la *Columbia Journalism Review* (CJR), se pueden traducir en recursos como: la hipertextualidad (Antonio Fumero critica que todavía en el 2014 muchos periódicos no han interiorizado en ella), la comunicación directa con los usuarios que consumen información o, simplemente,

una “visualización atractiva”. Según Fumero, el periodismo de investigación debe ser atractivo a la vista y, al mismo tiempo, tiene que ir más allá de una simple fotografía para conseguir competitividad: “una labor de documentación y ‘curación’ de contenidos rigurosa y consistente y un equipo de profesionales con la credibilidad y confianza suficiente como para ‘dar la cara’ frente a sus lectores”.

A pesar del notable impacto de las tecnologías digitales en el periodismo de investigación, sigue dependiendo, en algunos casos, de los medios tradicionales para alcanzar grandes audiencias e influenciar la opinión pública. Según un estudio del Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas, la proliferación de medios independientes aparece en un momento de crisis en el que el periodismo de investigación por medios tradicionales no tiene cabida. “Hoy por hoy tenemos muchísimas más herramientas tecnológicas para hacer un mejor periodismo, pero no lo estamos haciendo”, dice Gabriel Michi, presidente del Foro de Periodismo Argentino (Fopea), quien, asegura que con estas herramientas se podría hacer uno mejor, comprometido con las que cosas que le pasa a la gente. Sin embargo, lo paradójico de la situación es que, a pesar de estar enterados de los temas relevantes para la ciudadanía, muchas veces los proyectos de periodismo de investigación se encuentran con indiferencia y escasa repercusión.

Algunas conclusiones

Samuel Toledano afirma que el modelo periodístico que hoy en día prima en Canarias, lleva a que los medios tengan que echar a gente y que los que mantengan su puesto de trabajo, tengan que estar supeditados a un periodismo de “corta y pega”. Y es que, los medios canarios, siguen una agenda marcada por las fuentes, y no por los propios periodistas, lo cual supone un problema a la hora de abarcar

todas las citas del día. Toledano asegura que hay que apostar por un cambio radical, aunque afirma, por otro lado, que los medios regionales no lo van a hacer, puesto que se encuentran en una “zona de confort”, que poco a poco hará que estos cavén su propia tumba.

Por otra parte, los medios alternativos son dueños de su propio negocio, por lo que son capaces de decidir sobre él. Asimismo, la apuesta sobre los “micromedios”, aunque no tengan un gran seguimiento, van a enriquecer el panorama informativo. Las audiencias modernas a la que se enfrenta incluso, el desarrollo periodístico, tienden cada vez más al consumo informativo vía red. Esto permite que se genere un gran volumen de “micromedios” que sectoricen y traten, de una forma más específica, personal y libre la información. De esta forma la interacción y contacto con el usuario es directa. Lo ideal es que alcancen un buen desarrollo para tener un sueldo estable y tener unas condiciones laborales adecuadas, ya sea vía suscripciones, vía publicidad, etc.; pero manteniendo esa independencia que les permita hacer cosas diferentes al resto de medios de comunicación. Las desventajas y barreras que se han de superar son el uso abusivo e incorrecto de las herramientas que esta ofrece y la sobreabundancia de información.

El periodismo de investigación está ligado al proceso de producción de conocimiento. Si el periodista consigue, a través de estos “micromedios”, ahondar en el periodismo de investigación, conseguirá no solo una independencia y mayor libertad, sino que potenciará el carácter educativo, democrático y participativo, haciendo llegar a los usuarios de una información veraz.

El periodismo de servicio y el modo en el que respeta el artículo 20 de la Constitución

El artículo 20 de la Constitución española de 1978 hace referencia a los derechos fundamentales y libertades públicas. En la Constitución se cita, textualmente, que “la ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España”. El periodismo en España no se encuentra regulado a nivel nacional, a pesar de que se haya intentado crear un organismo que se encargue de estas funciones, proyecto que se encuentra parado en el Congreso de los Diputados desde finales de los años 70.

María Dolores Meneses comenta que para poder cambiar esta situación es necesario reforzar las garantías jurídicas políticas y de todo tipo de cara al periodismo. Es un respaldo que debe tener la profesión. Podría empezarse con el “Estatuto de la profesión periodística” que sigue parado en el Congreso. Meneses hace referencia a que además podría impulsarse este tipo de periodismo con las garantías del ordenamiento jurídico en el desempeño de este tipo de periodismo, ya que el periodismo de investigación es un periodismo complicado.

El periodismo de investigación es totalmente diferente a cualquier otro tipo o manera de informar de manera profesional, ante todo un periodista que quiere desarrollar su praxis en este marco de su profesión ha de tener clara varias cosas. En primer lugar tienen que llegar al fondo de cada uno de los temas que trate y para conseguir eso tiene que empezar desechando los datos y fuentes oficiales, tiene que ir en busca de las suyas propias, dejar a un lado lo genérico a lo que todos pueden acceder e ir más allá, llegar a conseguir esos datos y hechos que sus dueños no quieren

que salgan a la luz, a lo oculto de igual manera, esta información debe ser proporcional al interés que pueda tener, es decir, que la repercusión de estos datos en el marco social debe ser importante, puesto que es a lo que se opta cuando se rebusca entre los bajos fondos de actos no del todo correctos deontológicamente hablando. El periodismo de investigación es eso, lidiar con gente desconocida, arriesgarlo todo por información única y sobre todo veraz. Un claro ejemplo es Roberto Saviano, escritor italiano que, para poder contar todo lo que sabía sobre la camorra acabó renunciando a su vida anterior y creando una vida inestable, de inseguridad y por si no fuera poco, de enfrentamiento directo contra la mafia italiana. Eso es periodismo de investigación, arriesgar el todo por el todo, claramente no siempre en esta línea tan extrema, pero sí igual en cuanto aspectos genéricos se refiere.

Colección Cuadernos Artesanos de Comunicación

Últimos libros publicados

- [] **88°** - *Una calculada resistencia: Cine y literatura popular después de la Guerra Civil (1939-1962)*
C Arocena Badillos, JL Castro de Paz y F Gómez Beceiro |
ISBN – 13: 978-84-16458-20-2 | Precio social: 10,25 €
- [] **87°** - *Comportamientos artísticos en la era de los nuevos medios*
Raquel Sardá Sánchez, Ricardo Roncero Palomar y Rafael Gómez Alonso | ISBN – 13: 978-84-16458-19-6 | Precio social: 6,40 €
- [] **86°** - *El tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres*
Inmaculada Postigo Gómez y Ana Jorge Alonso
(coordinadoras) | ISBN – 13: 978-84-16458-18-9 | Precio social: 10,25 €

Distribuye: F. Drago. Andocopias S.L. c/ La Hornera, 41.
La Laguna. Tenerife - Teléfono: 922 250 554 |
fotocopiasdrago@telefonica.net

